CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PROVINCIA DE SEVILLA

ANUNCIO

Adoptado por la Junta General del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el 22 de octubre de 2026, acuerdo de aprobación definitiva de la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y Plantilla Presupuestaria del Consorcio y resolución de alegaciones correspondiente al ejercicio 2026, de acuerdo a lo estipulado en el dispositivo cuarto, se procede a publicar la parte dispositiva del mismo:

"**Primero.-** Estimar parcialmente la alegación efectuada por Don Emilio Javier Begines Escolar toda vez que el Anexo incorporado al Acuerdo de aprobación inicial de la Modificación de Relación de Puestos de Trabajo y Plantilla Presupuestaria debe ser corregido en el siguiente sentido:

a.- Donde pone:

"2º MODIFICACIONES Y TRANSFORMACIONES

…

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

…

- Transformación de la plaza Técnico Administración Especial (121) y puesto de Técnico/a de Tasas (0104-3) de la plantilla y de la RPT del personal funcionario, se transforma en plaza y puesto de Técnico de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, NCD 23 escala de Administración General. Forma de acceso a la plaza: Adscripción por concurso de Administraciones consorciadas y, subsidiariamente, Oposición libre. Titulación de acceso: Grado en Derecho, en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, en Gestión y Administración Pública, en Ciencias Jurídicas de la Administración o licenciaturas equivalentes.

Debe poner:

- Transformación de la plaza Técnico Administración Especial (122) y puesto de Técnico/a de Tasas (0104-3) de la plantilla y de la RPT del personal funcionario, se transforma en plaza y puesto de Técnico de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, NCD 23 escala de Administración General. Forma de acceso a la plaza: Adscripción por concurso de Administraciones consorciadas y, subsidiariamente, Oposición libre. Titulación de acceso: Grado en Derecho, en Economía, en

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PROVINCIA DE SEVILLA

Administración y Dirección de Empresas, en Gestión y Administración Pública, en Ciencias Jurídicas de la Administración o licenciaturas equivalentes.

b.- Donde pone:

"4º AMORTIZACIONES
…
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN
…
- Amortización de la plaza de Técnico Administración Especial (122) y puesto de Técnico de Gestión de Nóminas y Cuadrante (0104-4) de la plantilla y de la RPT del personal funcionario."

Debe poner:

- Amortización de la plaza de Técnico Administración Especial 121 y puesto de Técnico de Gestión de Nóminas y Cuadrante (0104-4) de la plantilla y de la RPT del personal funcionario."

El resto de sus alegaciones deben ser desestimadas.

Segundo.- Desestimar íntegramente todas las alegaciones efectuadas por Don Diego López Álvarez, Don José Ignacio Villalobos García de Las Heras, y Don Roberto Ramos Terrón, en nombre y representación de la sección en el Consorcio del sindicato Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF).

Tercero.- Aprobar definitivamente la Modificación de la plantilla del personal funcionario y la Relación de Puestos de Trabajo del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla en los términos que se recogen en el Anexo al presente Acuerdo.

Cuarto.- Aprobar, en consecuencia, una nueva y actualizada Relación de Puestos de Trabajo del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla.

El presente Acuerdo deberá publicarse en el BOP y en el Portal de Transparencia y

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	2/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONSORCIO DE PREVENCIÓN
EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO
PROVINCIA DE SEVILLA

comunicarse a la Administración del Estado y a la Administración Autonómica, en el plazo máximo de treinta días hábiles.

ANEXO

1º CREACIONES:

PERSONAL OPERATIVO

a) Nueva creación

- **Creación de 2 plazas y 2 puestos de Intendente** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, NCD 27, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 17.262,12 euros, Específico Disponibilidad: 3.197,76 euros, Específico de Responsabilidad: 4.718,88 euros, Específico Rotación (M/T/N): 1.353,12 euros, Específico Guardias Localizadas: 2.254,92 euros, Específico Comp. Intervención. Fuera horario: 3.345,36 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 4.335,24 euros, Complejidad Técnica: 3.490,80 euros y Paga Extra Complementaria: 3.885,30 euros. Forma de acceso a la plaza: Promoción Interna y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Título de Grado, Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería u otro título equivalente.

- **Creación de 2 plazas y 2 puestos de Oficial** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, NCD 25, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 16.083,00 euros, Específico Disponibilidad: 3.138,48 euros, Específico de Responsabilidad: 4.102,68 euros, Específico Rotación (M/T/N): 1.353,12 euros, Específico Guardias Localizadas: 2.210,40 euros, Específico Comp. Intervención. Fuera horario: 3.345,36 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 4.208,76 euros, Complejidad Técnica: 3.490,80 euros y Paga Extra Complementaria: 3.754,24 euros. Forma de acceso a la plaza: Promoción Interna y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Titulación universitaria de Grado, Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica u otro título equivalente.

- **Creación de 9 plazas y 9 puestos de Inspector** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo B, NCD 20, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

retribuciones: Específico de Grupo: 14.724,84 euros, Específico Disponibilidad: 3.138,48 euros, Específico Responsabilidad: 3.557,04 euros, Específico de Rotación M/T/N: 1.353,12 euros, Específico Guardias Localizadas: 2.210,40 euros, Específico Comp. Fuera horario: 3.345,36 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 3.985,44 euros, Complejidad Técnica: 3.490,80 euros y Paga Extra Complementaria: 3.037,93 euros. Forma de acceso a la plaza: Promoción Interna y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.

- **Creación de 4 plazas y 4 puestos de Subinspector** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo B, NCD 19, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 14.724,84 euros, Específico Disponibilidad: 3.579,72 euros, Específico Responsabilidad: 3.244,68 euros, Específico de Rotación M/T/N: 1.353,12 euros, Específico Guardias Localizadas: 2.210,40 euros, Específico Comp. Intervención. Fuera horario: 3.345,36 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 3.735,72 euros, Complejidad Técnica: 3.490,80 euros y Paga Extra Complementaria: 2.898,90 euros. Forma de acceso a la plaza: Promoción Interna y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.

- **Creación de 6 plazas y 6 puestos de Jefe de Dotación** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, NCD 17, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 13.366,80 euros, Específico Disponibilidad: 3.221,88 euros, Específico de Rotación M/T/N: 1.353,12 euros, Específico Guardias Localizadas: 1.520,64 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 3.509,52 euros, Específico Complejidad Técnica: 3.490,80 euros, y Paga Extra Complementaria: 2.532,28 euros. Forma de acceso a la plaza: Promoción Interna y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Título de Técnico en Emergencias y Protección Civil. Podrán acceder asimismo aquéllas personas aspirantes que estén en posesión del título de Título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.

- **Creación de 25 plazas y 25 puestos de Bomberos** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, NCD 16, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 13.366,80 euros, Específico Disponibilidad: 3.579,72 euros, Específico de Rotación M/T/N: 1.353,12 euros, Específico Guardias Localizadas: 2.192,52 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 3.462,72 euros, y Paga Extra Complementaria: 2.478,30 euros. Forma de acceso a la plaza: Concurso

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PROVINCIA DE SEVILLA

Oposición libre. Titulación de acceso: Título de Técnico en Emergencias y Protección Civil. Podrán acceder asimismo aquéllas personas aspirantes que estén en posesión del título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.

- **Creación de 5 plazas y 5 puestos de Bomberos en Segunda Actividad** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, NCD 16, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 13.366,80 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 3.462,72 euros y Paga Extra Complementaria: 2.478,30 euros.

- **Creación de 5 plazas y 5 puestos de Jefe de Dotación en Segunda Actividad** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, NCD 17, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 13.366,80 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 3.509,52 euros, Específico Complejidad Técnica: 3.490,80 euros y Paga Extra Complementaria: 2.532,28 euros.

- Creación de cuatro puestos de Operadores de Emergencias en la RPT, ya existentes en la plantilla, del personal funcionario, personal operativo, Grupo C, Subgrupo C2 NCD 14, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 12.734,04 euros, Específico de Rotación M/T/N: 1.353,84 euros, Específico Guardias Localizadas: 2.190,60 euros, Especial Dificultad Técnica: 3.462,84 euros y Paga Extra Complementaria: 3.290,24 euros. Forma de Provisión del puesto: Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas. Titulación de acceso: Título de Enseñanza Secundaria Obligatoria (LOE), o Graduado en Educación Secundaria (LOGSE), o Graduado Escolar, o Bachiller Elemental o Formación Profesional de Primer Grado o Grado Medio.

b) Creación por Reclasificación

- **Creación por reclasificación de 8 plazas y 8 puestos de Subinspector** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo B, NCD 19, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 14.724,84 euros y Complejidad Técnica: 3.490,80 euros. Forma de acceso a la plaza: Concurso Oposición por Promoción Interna y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.

- **Creación por reclasificación de 75 plazas y 75 puestos de Jefe de Dotación** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo C,

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PROVINCIA DE SEVILLA

Subgrupo C1, NCD 17, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 13.366,80 euros y Complejidad Técnica: 3.490,80 euros. Forma de acceso a la plaza: Concurso Oposición por Promoción Interna y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Título de Técnico en Emergencias y Protección Civil. Podrán acceder asimismo aquéllas personas aspirantes que estén en posesión del título de Título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.

- **Creación por reclasificación de 207 plazas y 207 puestos de Bomberos** de la plantilla y RPT del personal funcionario, personal operativo, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, NCD 16, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 13.366,80 euros. Forma de acceso a la plaza: Concurso Oposición por Promoción Interna y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Título de Técnico en Emergencias y Protección Civil. Podrán acceder asimismo aquéllas personas aspirantes que estén en posesión del título de Título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

- **Creación de 2 plazas y 2 puestos de Técnico de Administración General,** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario, Grupo A, Subgrupo A1, NCD 23, escala de Administración General con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 17.262,12 euros, Específico Responsabilidad: 1.156,80 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 3.786,84 euros y Paga Extra Complementaria: 3.366,70 euros. Forma de acceso a la plaza: Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas y, subsidiariamente, Oposición libre. Titulación de acceso: Grado en Derecho, en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, en Gestión y Administración Pública, en Ciencias Jurídicas de la Administración o licenciaturas equivalentes.

- **Creación de 1 puesto de Jefe/a de Servicio Económico Financiero,** de la RPT del personal funcionario, adscritos al Área Económica Financiera, Grupo A, Subgrupo A1, NCD 27, escala de Administración General, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 17.262,12 euros, Específico Disponibilidad: 6.320,04 euros, Específico Responsabilidad: 9.324,48 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 4.335,24 euros y Paga Extra Complementaria: 4.263,08 euros. Forma de Provisión del puesto: Concurso interno y, subsidiariamente, Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas. Grupo profesional de acceso: A1 TAG

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONSORCIO DE PREVENCIÓN
EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO
PROVINCIA DE SEVILLA

- **Creación de 1 puesto de Jefe/a de Servicio Contratación y Subvenciones,** de la RPT del personal funcionario, adscritos al Área Económica Financiera, Grupo A, Subgrupo A1, NCD 27, escala de Administración General, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 17.262,12 euros, Específico Disponibilidad: 6.320,04 euros, Específico Responsabilidad: 9.324,48 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 4.335,24 euros y Paga Extra Complementaria: 4.263,08 euros. Forma de Provisión del puesto: Concurso interno y, subsidiariamente, Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas. Grupo profesional de acceso: A1 TAG.

- **Creación de 1 plaza y 1 puesto de Graduado Social,** de la plantilla y RPT del personal funcionario, adscritos al Área de Recursos Humanos y Régimen Jurídico de Personal, Grupo A, Subgrupo A2, NCD 20, escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría: Técnico/a Medio, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 16.083,00 euros, Específico de Responsabilidad: 519,00 euros, Específico Dificultad Técnica: 3.690,24 euros y Paga Extra Complementaria: 2.941,58 euros. Forma de acceso a la plaza: Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos o equivalente.

- **Creación de 3 plazas y 3 puestos de Auxiliar Administrativo,** de la plantilla y RPT del personal funcionario, Grupo C, Subgrupo C2, NCD 14, escala de Administración General, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 12.733,32 euros, Específico Dificultad Técnica: 3.462,72 euros y Paga Extra Complementaria: 2.288,22 euros. Forma de acceso a la plaza: Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas y, subsidiariamente, Oposición libre. Titulación de acceso: Graduado Escolar, ESO o equivalente.

- **Creación de 1 plaza y 1 puesto de Personal Servicios Generales,** de la plantilla y RPT del personal funcionario, Grupo E, NCD 13, escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de oficios, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 11.376,24, Específico Dificultad Técnica: 3.480,12 euros euros y Paga Extra Complementaria: 2.161,18 euros. Forma de acceso a la plaza: Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas y, subsidiariamente, concurso-oposición libre. Titulación de acceso: No se exige titulación.

- **Creación de 2 plazas y 2 puestos de Conductor,** de la plantilla y RPT del personal funcionario, Grupo C, Subgrupo C2, NCD 14, escala de Administración Especial, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 12.733,32 euros, Específico Dificultad Técnica: 3.462,72 euros, Específico Disponibilidad: 8.759,76 euros y Paga Extra Complementaria: 2.288,22 euros. Forma de acceso a la plaza: Adcripción por

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PROVINCIA DE SEVILLA

concurso de Administraciones consorciadas y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Graduado Escolar, ESO o equivalente. Titulación específica: carnet de conducir C y C+E.

- **Creación de 2 puestos de Auxiliar Administrativo** en la RPT, ya existentes en la plantilla, del personal laboral, Grupo 2, con las siguientes retribuciones: Complejidad Técnica: 486,72 euros. Forma de Provisión del puesto: Adcripción por concurso administraciones consorciadas. Titulación de acceso: Graduado Escolar, ESO o equivalente.

2º MODIFICACIONES Y TRANSFORMACIONES

PERSONAL OPERATIVO POR RECLASIFICACIÓN

- **Transformación de la plaza A1 de Oficial (329) y puesto de Jefe Operativo de Sistemas (0205-1),** cambiándole la denominación a plaza y puesto de Intendente e incluyéndole el Complemento Específico de Complejidad Técnica: 3.490,80 euros.

-**Transformación de la plaza de Suboficial A2 (333) y puesto de Jefe Técnico de Sistemas (0207-1)**, cambiándole la denominación a plaza y puesto de Oficial, NCD 26 y con las siguientes retribuciones el Específico de Grupo: 16.083,00, Específico Disponibilidad: 3.138,48 euros, Específico de Responsabilidad: 4.102,68 euros, Específico Rotación (M/T/N): 1.353,12 euros, Específico Guardias Localizadas: 2.210,40 euros, Específico Comp. Intervención. Fuera horario: 3.345,36 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 4.208,76 euros, Complejidad Técnica: 3.490,80 euros y Paga Extra Complementaria: 3.754,24 euros.

- **Transformación de la plaza de Jefe de Parque Central A2 (388) y puesto Jefe de Parque Central (0206-4)** se transforma en plaza y puesto de Subinspector, perteneciente al Grupo B, NCD 19, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 14.724,84 euros, Específico, Disponibilidad: 3.579,72 euros, Específico Responsabilidad: 3.244,68 euros, Específico de Rotación M/T/N: 1.353,12 euros, Específico Guardias Localizadas: 2.210,40 euros, Específico Comp. Intervención Fuera horario: 3.345,36 euros, Específico Especial Dificultad Técnica: 3.735,72 euros, Complejidad Técnica: 3.490,80 euros y Paga Extra Complementaria: 2.898,90 euros. Forma de acceso a la plaza: Promoción Interna y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Forma de Provisión del puesto: Concurso. Titulación de acceso: Título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONSORCIO DE PREVENCIÓN
EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO
PROVINCIA DE SEVILLA

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

- **Modificación de la plaza A1 de Jefe/a Servicios Prevención Riesgos (111)** de la plantilla del personal funcionario cambiándole la denominación a plaza de Técnico/a Prevención de Riesgos Laborales. Forma de acceso a la plaza: Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Grado Universitario, Ingeniero Superior Arquitecto Superior o equivalente. Titulación específica: título acreditativo de la formación para el desempeño de funciones de Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con el Anexo VI del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, modificado por el Real Decreto 780/98, de 30 de abril, en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología aplicada.

- **Modificación de la plaza A2 de Técnico/a Prevención de Riesgos (418)** de la plantilla del personal funcionario cambiándole la denominación a plaza de Técnico/a Prevención de Riesgos Laborales. Forma de acceso a la plaza: Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Grado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente. Titulación específica: título acreditativo de la formación para el desempeño de funciones de Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con el Anexo VI del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, modificado por el Real Decreto 780/98, de 30 de abril, en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología aplicada.

- **Modificación del puesto de Jefe de Servicios (0101-1)** de la de la RPT del personal funcionario, pasándolo a Administración Especial y cambiándole la denominación a puesto de Coordinador de los Servicios Operativos asignándole un Específico Disponibilidad de 8.759,76 euros.

- **Modificación del puesto de Jefe/a Servicios Generales (0102-1)** de la RPT del personal funcionario, cambiándole la denominación a puesto de Jefe/a de Servicios de Recursos Humanos. Forma de Provisión del puesto: Concurso interno y, subsidiariamente, Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas.

- **Modificación del puesto de Jefe/a Sección Económica Financiera (0104-1),** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario, pasándolo a Administración General.

- **Modificación del puesto de Jefe/a Grupo (105-1),** de la RPT del personal funcionario asignándole específico de disponibilidad: 3.579,72 euros.

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONSORCIO DE PREVENCIÓN
EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO
PROVINCIA DE SEVILLA

- **Modificación del puesto de Conductor (204-1),** de la RPT del personal funcionario asignándole un Específico de Grupo: 12.733,32 euros, Específico Dificultad Técnica: 3.462,72 euros, Específico Disponibilidad: 8.759,76 euros y Paga Extra Complementaria: 2.288,22 euros.

- **Transformación de la plaza Técnico Administración Especial (110) y puesto de Técnico/a de Subvenciones (0104-2)** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario, se transforma en plaza y puesto de Técnico de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, NCD 23, escala de Administración General. Forma de acceso a la plaza: Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas y, subsidiariamente, Oposición libre. Titulación de acceso: Grado en Derecho, en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, en Gestión y Administración Pública, en Ciencias Jurídicas de la Administración o licenciaturas equivalentes.

- **Transformación de la plaza Técnico Administración Especial (122) y puesto de Técnico/a de Tasas (0104-3)** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario, se transforma en plaza y puesto de Técnico de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, NCD 23 escala de Administración General. Forma de acceso a la plaza: Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas y, subsidiariamente, Oposición libre. Titulación de acceso: Grado en Derecho, en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, en Gestión y Administración Pública, en Ciencias Jurídicas de la Administración o licenciaturas equivalentes.

- **Transformación de la plaza Técnico Superior Informática (121) y puesto de Técnico/a Informático (0116-1)** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario en plaza y puesto de Técnico Informático, Grupo C, Subgrupo C1, NCD 16 escala de Administración Especial, con las siguientes retribuciones: Específico de Grupo: 13.366,80, Específico de Responsabilidad: 1.156,80, Específico Dificultad Técnica: 3.786,84 y Paga Extra Complementaria: 2.481,58. Forma de acceso a la plaza: Adcripción por concurso de Administraciones consorciadas y, subsidiariamente, Concurso Oposición libre. Titulación de acceso: Título de Formación Profesional Grado Medio en Informática o equivalente.

3º CAMBIO DE DENOMINACIÓN

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

- **Cambio de denominación del puesto de Técnico/a Prevención, Seguridad e Higiene (0112-1)** de la plantilla del personal funcionario a Jefe/a Servicios Prevención Riesgos Laborales.

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PROVINCIA DE SEVILLA

- **Cambio de denominación del puesto de Técnico/a Prevención Riesgos Laborales (110-1)** de la plantilla del personal funcionario a puesto de Técnico/a Superior Riesgos Laborales.

- **Cambio de denominación del puesto de Técnico/a de Contratación Administrativa (0109-2)** de la RPT del personal funcionario a puesto de Técnico/a Administración General.

- **Cambio de denominación del puesto de Técnico/a Régimen Jurídico de Personal Administrativo (0109-3)** de la RPT del personal funcionario a puesto de Técnico/a Administración General.

4º AMORTIZACIONES

PERSONAL OPERATIVO

- **Amortización de la plaza de Sargento (495) y puesto Jefe de Logística (106-1)** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario.

- **Amortización de la plaza de Inspector de Zona (421) y puesto (211-2) de Inspector de Zona,** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario.

- **Amortización del puesto de Oficial Bombero (1235-1),** de la RPT del personal funcionario.

- **Amortización del puesto de Suboficial bombero (1236-1)**, de la RPT del personal funcionario.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

- **Amortización de la plaza de Técnico Administración Especial (121) y puesto de Técnico de Gestión de Nóminas y Cuadrante (0104-4)** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario.

- **Amortización del puesto Jefe de Servicio (212-1)** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario.

- **Amortización de la plaza de Ingeniero Industrial (112) y puesto Inspector de Servicios (118-1)** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario.

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	11/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONSORCIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PROVINCIA DE SEVILLA

- **Amortización de dos plazas C1 de Oficial Primera mecánico Conductor (425 y 426) y dos puestos de Conductor (204-2 y 210-1)** de la plantilla y de la RPT del personal funcionario."

Lo que se hace público para general conocimiento, con la indicación de que contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, en la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	09/11/2026 11:52:19
Observaciones		Página	12/12
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/C7VuTazrkNEexxVEBNiILQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		